

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo. — Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Mártes 19 de Setiembre de 1882.

Núm. 209

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'3 t.—De Palma á la Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 4'15 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

FERNANDO DE LESSEPS.

El *Figaro* de Paris publica hoy una biografía de Fernando de Lesseps, donde se cuentan algunas anécdotas de este hombre notable que tanto ha contribuido á la obra del progreso con su gigantesca canalizacion del Istmo de Suez.

Es hombre de pequeña estatura y movimientos vivos. Su cara, curtida por los aires del mar y los vientos del desierto, está animada por los ojos negros y brillantes como el azabache. El bigote y las cejas se conservan negras mientras el cabello blanco y crespo, le dá aspecto de sargento de la guardia. Se ha creído mucho tiempo que se teñía la barba; pero un día que una señora se atrevió á indicárselo en una reunion, Lesseps respondió riéndose y enseñando sus treinta y dos dientes completos:

—Bien quisiera; pero no tengo tiempo para eso.

Fernando Lesseps habita un tercer piso de la calle de Richelieu, y en este modesto departamento sobre una ancha mesa de caob, han sido ejecutados todos los trabajos para la apertura del Istmo; allí concurrían y concurrían aún ingenieros, empresarios, diplomáticos y hasta majestades, y no puede menos de establecerse comparaciones entre la modestia de aquella habitacion y la grandeza de la obra que en ella se ha elaborado.

Cuando cualquiera visita á M. Lesseps (lo que no es difícil porque recibe á todo el mundo), no tarda en conocer á un ejército de chiquillos de uno á quince años, que juegan y alborotan la casa; pero todavía puede conocer á dos más menores de un año, que llevan en brazos las nodrizas.

Son los herederos de M. Lesseps que llaman papá á quien podría ser su bisabuelo, y el septagenario padre continuará la frase interrumpida sin inquietarse por las molestias que puedan ocasionar al visitante aquella turba de alborotadores que revuelven los muebles, rien á carcajadas, libran batallas con bastones y paraguas y hacen ruido.

Un detalle. Todos estos niños van descalzos, sea cualquiera los rigores de la estación, y lo que es la costumbre, jamás están constipados. Madame Lesseps protestó al principio de este duro sistema; pero su marido no cedió y los resultados la convencieron de las ventajas que reportaba.

Las pocas horas que sus ocupaciones dejan libre á M. Lesseps, las dedica á la familia. Hace pocos días uno de sus hijos tuvo un pequeño tumor en un dedo. M. de Lesseps se armó de una lanceta para ascindirselo, y su mujer que presenciaba la operacion temia que le faltara habilidad en las manos.

—¿Qué es eso, tiemblas?—dijo el improvisado cirujano—después de haber abierto el Istmo de Suez, bien puedo abrir un tumorcillo.

Durante las vacaciones, que con poca frecuencia se permite M. Lesseps, se traslada á su castillo de la Chenaie, en la Indre, se dedica á la casa con tanta insistencia, que sus convidados acaban por pedirle gracia. Desde el amanecer el infatigable Lesseps anda á caballo por aquellos bosques, y por la noche cuando todo el mundo desea ya el descanso, dá principio el baile que, sin decir nada, ha organizado para solaz de la gente joven.

Para demostrar sus condiciones de buen ginete y buen tirador se cuentan estas dos anécdotas.

Cuando hizo su primer viaje de exploracion á Egipto, quiso atraerse á su causa al virrey, que estaba predispuesto contra él, por los malos informes de los consejeros del príncipe, gente poco ilustrada que no comprendían los beneficios del proyecto.

Un día M. de Lesseps montó un brioso caballo negro y se dirigió á rienda suelta al campo del virrey, donde estaban en una tienda de campaña los generales de éste, separados del desierto por un muro de dos metros de altura.

El caballero salvó con su caballo este obstáculo con la agilidad y el arrojo de un jockey.

Quien salva con esa destreza una muralla lleva consigo la sabiduría y la prudencia, dijo sentenciosamente el más viejo.

Así ganó Lesseps las simpatías de los que hasta entonces le habían sido hostiles, y las simpatías se trocaron bien pronto en admiracion y amistad íntima.

En aquellos momentos un águila cruzó el espacio á doscientos metros de altura. Lesseps tomó un fusil cargado con bala, disparó y el águila cayó á los pies de los generales egipcios. ¡Lo que son las cosas! Sin este caballo y sin esta águila la apertura del Canal de Suez quizá á esta fecha sería aún hipotética.

Cuando era cónsul de Francia en Alejandría, ocurrió un hecho también notable.

Mohamed-Said era todavía niño. Koenig-Bey, su preceptor, entregaba al khedive al fin de cada mes una nota detallada del comportamiento escolar de su discípulo; pero Mehemet-Alí, su padre, que conocia mejor los números que las letras, dijo un día á Koenig-Bey: «Te relevo de la obligacion de entregarme estos escritos; límitate á mandarme la cifra del peso de mi hijo.»

Esta orden fué exactamente ejecutada, y cuando Mohamed-Said engordaba demasiado, su padre le decía: «No trabajarás mucho cuando engordas tanto;» y por esta simple induccion le aplicaba los castigos más crueles.

Esta era una situacion intolerable para un chico cuya naturaleza propendia á la obesidad. Said se refugió entonces en el consulado francés, y M. Lesseps intervino entonces para implorar la clemencia paternal; pero el Pachá era inflexible.

Entonces Lesseps puso en práctica otro medio. Montaba todos los días en un caballo resistente y haciéndose acompañar de Said, daban ambos largas carreras por el desierto. Gracias á este ejercicio Said comenzó á adelgazar, y pudo librarse de los castigos de su padre.

Este hecho no se borró nunca de la memoria del príncipe, y cuando siendo ya virrey volvió á ver á su protector, que le dió cuenta de su proyecto, le recordó su generosa conducta y le contestó:

«No solamente os autorizó para empezar los trabajos en mis estados, sino que me inscribió por la cantidad que queráis en la lista de accionarios de vuestra empresa.»

Cuando todo estaba preparado para la inauguracion de la obra gigantesca, y los convidados reales de todas las naciones habían entrado en el Canal para recorrerlo, anunciaron los ingenieros que á una distancia de 20 leguas estaba obstruida la via por una inmensa roca.

Todo el mundo suplicó á Lesseps que se aplazara aquella solemnidad.

—De ningún modo—contestó—todo se arreglará; es preciso que se arregle!

Y volviéndose á sus ingenieros dió las órdenes más enérgicas y terminantes.

Llegó el momento crítico. El *Águila* á bordo del cual venían la emperatriz Eugenia y otros régios convidados, entró en el Canal y el menor impedimento daría la razon y el triunfo á los enemigos de Lesseps, que no dejaban de gritar: «Ya decíamos que este proyecto era la obra de un loco.»

Se había convenido que un aviso tripulado por un correo vendría delante de la flota de los convidados, y que colocado en la popa, abriría los brazos en cruz para indicar que la ruta estaba libre.

Ahora habla el mismo Lesseps. «Paseando sobre la cubierta del navío yo interrogaba al espacio, y me inquietaba porque ningún mástil ni chimenea aparecía en lontananza: por último se dibujó un punto en el horizonte y el aviso se destacó sobre el azul del cielo.

Se aproximaba; cogí un catalejo, miré con impaciencia... y vi á un hombre con los brazos en cruz.

Sin decir palabra descendí de cubierta, bebí un vaso de agua, y caí en un rincón del buque donde me sobrecogió un sueño profundísimo.

Después me despertaron ¡hurra! atronadores; eran aquellos millares de bravos que saludaban mi obra.

—Se os ha despertado—me dijo la emperatriz—cuando dormiais tan profundamente!

—¡Señora—contesté frotándome los ojos—hace veinte años que no he dormido como ahora!»

EXTRANJERO

ASUNTOS DE EGIPTO.

LAS OPERACIONES.

El interés de los telegramas recibidos ayer y hoy sobre las últimas operaciones del ejército inglés, hace palidecer todas las noticias que acerca de la guerra encontramos en los periódicos extranjeros llegados hoy.

La victoria de los ingleses en Tel-el-Kebir ha sido de gran trascendencia, puesto que les ha abierto las puertas del Cairo.

Los egipcios han quedado derrotados hasta el extremo de renunciar á defender sus atrincheramientos de Zagazig, de Belbeis y de Heliópolis, donde habían venido fortificándose desde hace más de un mes.

No se tienen aún noticias del paradero de los batallones que han seguido á Arabi en su retirada; lo probable es que estas fuerzas se vayan desbandando y presentándose sucesivamente al khedive á ofrecerle adhesion y fidelidad, como han hecho ya aquellos mismos magnates del Cairo que apoyaron á Arabi para la resistencia.

De la parte de Alejandría no hay noticias concretas en cuanto á operaciones.

IMPRESIONES EUROPEAS.

Ocupándose el *Times* llegado hoy del convenio militar anglo-turco, dice lo siguiente:

«Hemos dudado repetidas veces de que se llevase á cabo semejante convenio; pero si al fin llega á hacerse necesario, nos limitaremos á expresar nuestro deseo de que ocasionese todo el menos daño posible. Debemos, sin embargo, hacer constar que Inglaterra, después de haber hecho tantos sacrificios, no consentirá que la cuestion de Egipto se resuelva de una manera contraria á sus intereses.»

»No hay de esto, á la verdad, el menor síntoma. Europa mira con tranquilidad los sucesos que se están desarrollando en Egipto. La Conferencia internacional se lisongea de ver á la potencia más interesada en la cuestion, emprender por sí sola la tarea de establecer el orden en las márgenes del Nilo. Y cuando llegue el momento de tomar una resolucion con respecto al futuro gobierno del Egipto, creemos que la actitud de Europa no se diferenciará mucho de lo que es actualmente.»

El *Diritto* de Roma, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Constantinopla:

«Confirmo la noticia de que existe un tratado secreto entre Turquía é Inglaterra. Dicese en los círculos bien informados que este tratado tiene mayor trascen-

dencia de la que se había creído en un principio. Parece que el Sultan ha cedido de hecho á Inglaterra todos sus derechos de soberanía sobre Egipto, á cambio de una indemnizacion pecuniaria, y de una garantía concerniente á la integridad del imperio otomano.»

NOTICIAS DE ALEJANDRÍA.

Cherif-Pachá acaba de dirigir á los cónsules extranjeros una circular en la cual les refiere varios actos de violencia y de injurias cometidos por los europeos contra los indígenas.

El presidente del Consejo ruega á los cónsules que recomienden á sus nacionales la conveniencia de que se abstengan de todo acto que pueda enconar los ánimos entre europeos é indígenas.

Se halla casi terminada la ruptura del dique entre Mex y el lago Mareotis. Pronto desaparecerán los últimos obstáculos.

Los ingleses piensan limitar la inundacion á 70 centímetros por encima del nivel actual del lago.

De este modo no sufrirán perjuicio alguno las tierras cultivadas.

OPINIONES DEL PRÍNCIPE BISMARCK CERCA DE POLONIA.

El *Czas* de Cracovia, periódico que publicó las Memorias de un ex-ministro ruso, que hemos reproducido días pasados, da cuenta en uno de sus últimos números de una conversacion habida entre el príncipe de Bismarck y un redactor del citado periódico.

La conversacion tuvo lugar en Julio del corriente año, en Varzin, por indicacion de Bismarck que deseaba conocer la opinion del partido moderado en Polonia, cuyo partido representa el *Czas*.

¿Hay verdaderamente una cuestion polaca? preguntó el canciller.

A cuya pregunta contestó el redactor que en tanto existirá la cuestion polaca, en cuanto sea necesario modificar las relaciones entre Alemania y Rusia.

Reconoce el príncipe de Bismarck que la vecindad de Rusia causa en Alemania algunas inquietudes, y que es necesario modificar algo en las relaciones de ambos países; y admitiendo que esa modificacion lleve más ó menos pronto á una accion ofensiva, se comprende bien que nada se podrá hacer contra Rusia si no es por la Polonia.

La dificultad consiste en que tan pronto como se habla de Polonia á los polacos, reclaman éstos la reconstitucion del país tal como estaba en 1772.

Se comprende que hay necesidad de constituir la Polonia como Estado bastante fuerte para mantener su independencia, fortificándola por medio de una monarquía emparentada con la casa soberana de un Estado poderoso; pero esta empresa es superior á las fuerzas aisladas de Alemania.

Lo que el canciller desea es encauzar los acontecimientos de manera que en ningún caso haya comunidad de intereses entre la Polonia y la Rusia.

NOTICIAS DE ANDORRA.

El Consejo general de Andorra ha dirigido al delegado del gobierno francés la siguiente comunicacion:

«El Consejo general de Andorra, los notables, cónsules y propietarios elegidos por la parroquia, en vista de las proposiciones hechas por vuestra señoría, relativas á los caminos tan necesarios para el desarrollo de la riqueza y de la industria de nuestro país, los ha aceptado con objeto de llevar á término feliz tan deseadas mejoras.»

Por la misma razon, no puede menos de manifestar á vuestra señoría sus sentimientos de gratitud por la insigne ven-

taja que le procura el copríncipe francés, facilitándole con tanta generosidad los recursos pecuniarios que tan necesarios le son y que tan difícilmente podría procurarse abandonado el país á sus propias fuerzas;

Los firmantes, miembros del Consejo general de los Valles.

Declaran que jamás, en ninguna sesion del Consejo general, se ha dado autorización al sindio general para pedir apoyo al obispo de Urgel, con objeto de destruir el telégrafo, etc.

Y como esta es la pura verdad, lo afirman en la presente.

Por último, el Consejo acepta el telégrafo, los caminos y las escuelas.»

NACIONAL.

Madrid 16.

«Los ingleses pueden hacer la guerra solos; pero no podrán hacer solos la paz.

Ha llegado el momento de ver si era exacta la anterior frase pronunciada por el príncipe de Bismark á poco de comenzar la guerra anglo-egipcia.

Desde luego puede afirmarse que por parte de los ingleses y de los egipcios no habrá empeño en demostrar su inexactitud; pero falta ver si Europa consiente que, prescindiendo de ella, se establezca en Egipto y en el Canal de Suez la soberanía de Inglaterra.

Dejaría esta en tal caso, indudablemente, como soberano de Egipto al actual khedive; pero el papel de Tewfik-Baja sería parecido al del bey de Túnez desde la intervencion francesa del año pasado, ó al de estos príncipes de la India, que solo pueden notar que lo son por el puesto que ocupan en algunas solemnidades, y en realidad no pasan de ser dóciles instrumentos de los delegados del gobierno inglés. El khedive, en suma reinaria nominalmente en Egipto, pero Inglaterra lo gobernaría como otra cualquiera de sus posesiones.

Tal arreglo no puede convenir á Europa y especialmente á Turquía. El Sultan, á la vez que soberano de Egipto, por ser este país parte integrante del imperio turco, es kalifa ó jefe del mundo musulman. Su prestigio en ambos conceptos ha sufrido tanto en estos últimos tiempos, que realmente ese nuevo golpe no tendría grandes consecuencias. Esto no obstante, no podría menos de producir un efecto deplorable entre los pueblos mahometanos.

No es el punto de vista musulman, sin embargo, el importante para nosotros, y si hemos dicho lo que antecede ha sido solo para poner de relieve una de las consecuencias de la absorcion de Egipto por Inglaterra.

La grave para Europa es que esta potencia adquiriera en el Mediterraneo nuevas posiciones que la convirtan en dueña exclusiva de ese mar. Con Gibraltar, Malta, Chipre, Egipto y el Canal de Suez, Inglaterra podrá hacer en el Mediterraneo lo que guste, sin que sea posible oponerse eficazmente á su voluntad por dura y arbitraria que sea.

¿Tolerará tal situación Europa, que por otra parte no gana absolutamente nada, puesto que la seguridad de la navegacion por el Canal en tiempo de paz, no puede ser mayor en manos de Inglaterra, de lo que ha sido mientras lo poseyeron los egipcios?

Y si estallara la guerra entre la Gran Bretaña y cualquier nacion que tenga posesiones ó comercio en el extremo Oriente, excusamos decir cuál sería su primera consecuencia; la pérdida para esa nacion de sus posesiones y la ruina inevitable de su comercio.

Ignoramos si las negociaciones que actualmente median entre las potencias continentales para decidir sobre su intervencion en el problema del Canal de Suez, darán más resultado que las entabladas al mismo tiempo que se reunía la conferencia de Constantinopla. Pero lo indudable es, que si se ha de resolver pronto, pues de otro modo será tarde, y cualquier decision se estrellaría ante la fuerza de los hechos consumados.

La actitud de la prensa conservadora ante la publicacion por uno de sus órganos del artículo á que ayer hicimos referencia, comparándolo con el titulado *La democracia en Méjico*, es bien extraña, por más que, á decir verdad, no nos sorprende.

Uno de los periódicos conservadores, *El Diario Español*, ha encontrado sin duda bueno y digno de ser reproducido dicho artículo, y lo inserta anoche en sus columnas, sin comentario de ningún

genero. Los demás callan, y creen, por lo visto, hacer bastante.

¿Qué autoridad y qué fuerza tendrán esos periódicos para censurar en los republicanos actos de que ellos dan el ejemplo, á pesar de decir que representan los elementos conservadores del país?

En otro lugar damos cuenta del estado del pleito entre *La Fe* y *El Siglo Futuro*.

De Filipinas se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama:

«Manila 15.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Muertos del cólera últimas veinticuatro horas en esta 56 chinos é indios. En los demás pueblos de la provincia de Manila 184.»

Del palacio de la Intendencia de Valparaíso, preparado para alojar al presidente de la Republica, han desaparecido (y no por arte de magia todos los muebles de un salon y los del dormitorio presidencial, varias botellas de vino y otros efectos.

Los autores de tan audaz robo no han sido descubiertos.

Fueron detenidos ayer una jóven que recientemente se había fugado de la casa paterna y el presunto raptor de la muchacha.

La enamorada pareja se había instalado en una casa de la calle del Duque de Alba.

LOCAL.

NI CONVENIENTE, NI JUSTO.

Aun cuando no fueren más que por el desastroso efecto moral que ha de causar á los contribuyentes por subsidio que, bien aconsejados, satisficieron sus respectivas cuotas, nos parecería inhumano y monstruoso el acuerdo tomado el viernes por ocho ediles de nuestro ayuntamiento, que forman por desgracia el verdadero grupo de accion de la corporacion municipal.

Roto todo freno, olvidada toda nocion de equidad y justicia, hecha abstraccion completa de toda conveniencia y atentos nada más los ocho acordantes á mantener deleznable populacheria, nada hay que los contenga. Alejados por pudor de la corporacion municipal algunos respetables elementos es imposible de todo punto esperar ya nada de nuestra municipalidad; tal creiamos desde su formacion, hoy nuestra creencia se ha convertido en conviccion profunda.

Ni conveniente ni justo es el célebre acuerdo del día 15; más diremos, en él vemos el pendon en torno del cual deben agruparse todas las malas pasiones políticas; la absolucion solemne por la autoridad municipal á todos los que facciosamente apelen á cualquier sistema de oposicion, por absurdo é ilegal que sea; nos parece el más irrisorio sarcasmo, la más cínica burla á los que llenando bien y cumplidamente los más sagrados deberes de todo ciudadano, acataron y obedecieron lo que les ordenaba la ley; porque es injusto y monstruoso pretender que el contribuyente de buena fé siempre solícito en acudir al Estado, que le demanda sus auxilios, tengan que acudir tambien con su peculio en apoyo de los que olvidados de sus deberes, atentos sólo á las malas pasiones y haciéndose eco voluntario, sobradamente voluntario de políticos de barricada, se han negado tumultuariamente, ó apelando á maneras insidiosas é hipócritas, al pago de los tributos.

Aparte de otras consideraciones que nos surgire el asunto, el hecho es lógico, todos conocemos á los hombres por quienes se ha tomado tal acuerdo, y responde perfectamente á su historia, tan ligada con los sucesos que ha presenciado nuestra capital, desde principios de Abril, convirtiendo á nosotros los ojos de toda España, y no ciertamente para admirar en las Baleares la sensatez y la cordura.

OBRAS COMPLETAS

EN PROSA Y EN VERSO

DE

DON TOMAS AGUILÓ

CON UN PRÓLOGO

DE

D. JOSÉ M. QUADREDO.

Prospecto.

Tanto como es triste y deplorable ver al hombre que ha recibido del cielo el

don inapreciable del talento, desvelarse en la innoble tarea de dar formas esbeltas, de vestir con galas postizas al monstruo del error; otro tanto es bello y consolador ver á la literatura ocupada en sacar del molde primoroso del genio la imagen encantadora de la verdad, reduciendo á formas sensibles su eterna y celestial hermosura.

Afortunadamente Mallorca puede gloriarse de que aquellos de sus hijos que algo valen por su talento, ingenio y letras, han mirado con horror esa prostitucion del entendimiento y de la pluma, y no han consentido jamás en arrancar de su sien laureada la diadema que les ciñó el genio, para convertirse en vulgares mercaderes de las letras, como tantos otros que venden al peso una literatura gárrula y rimbombante, que el populacho profano arrebatada y bebe á grandes tragos embriagándose con el zumo voluptuoso, sensual y corrosivo que destilan sus párrafos emponzoñados.

La Tipografía Católica Balear, que desea dar á luz en ediciones correctas y elegantes las obras de nuestros inspirados poetas, de nuestros concienzudos prosistas, se ha fijado desde luego en el que hoy día es reputado y aplaudido como el decano de los literatos mallorquines, el castizo escritor y poeta admirable D. Tomas Aguiló, cuya pluma, tan varia y facil, como rica y fecunda, se muestra ingeniosa en sus cuentos *A la sombra del ciprés*, erudita en sus artículos históricos, profunda en sus tratados políticos, devota y sublime en sus trabajos religiosos; de don Tomas Aguiló, que, en el idioma de Ramon Lull, lo mismo que en el de Fray Luis de Leon, ha cultivado con gloria todos los géneros de poesia, complaciéndose, al parecer, en proponerse dificultades para tener el gusto de arrostrarlas y el mérito de vencerlas; que, en sus *Rimas varias*, en su *Mallorca poética*, en sus *Poesías en mallorquí*, ha sabido enlazar graciosamente la belleza de la imágen, la verdad del concepto y lo castizo de la frase, expresándolo todo en sonoras y cadenciosas rimas que deleitan, cautivan y embelesan.

Agréguese al mérito literario de los escritos de tan notable publicista, el mérito, para nosotros preeminente, de una filosofía sana, de una doctrina ortodoxa, de una moral pura, de una política eminentemente cristiana, de unos sentimientos que brotan generosos y nobles de sus sonoras estrofas, de sus armoniosos párrafos nacidos al calor de la piedad y á la luz del saber, y se comprenderá la preferencia que, sin ofensa de ninguno de nuestros preciados escritores, damos hoy al cantor de la *Agonía de Jesus*.

Quizas hubiera complacido más á los lectores superficiales que nos contentáramos con editar algunas de sus poesías más escogidas, algunos de sus artículos más inspirados, de sus cuentos más felices; pero los hombres eruditos nos agradecerán que reunamos en una serie de volúmenes ordenados con esmero, todas las obras debidas á su pluma, inéditas unas, desparramadas otras, editadas las más en tomos, periódicos y revistas de tamaños y formas diferentes. La edicion que hoy ofrecemos al público ilustrado, es una edicion completa, expresamente corregida y aumentada, y por su forma, papel y tipos, digna del nombre del autor y honrosa para la humilde casa editorial que, ajena á toda idea de lucro, en semejantes trabajos muy problemático, toma á su cargo esta grandiosa empresa.

Ayúdenos en esta obra meritoria todos los amantes de las bellas letras, de las buenas ideas, y csa *Tipografía* tendrá á gloria singular editar sucesivamente los partos de los ingenios mallorquines, ciñendo á los autores el lauro merecido, y ofreciendo á los compatriotas lecturas tan gratas al sentimiento artístico, como provechosas al espíritu religioso, ya que en todos los ramos de nuestra literatura tan galana la flor, como sazonado y sabroso el codiciado fruto.

CONDICIONES MATERIALES.

Constará la obra de nueve tomos en 4.º español de unas 350 á 400 páginas de impresion, excelente papel agarbanzado y tipos nuevos, elzevirianos grandes.

La distribucion de las materias será la siguiente:

- Tomo I.—A la sombra del ciprés 1.º
- Tomo II.—A la sombra del ciprés 2.º
- Tomo III.—Poesías en mallorquí.
- Tomo IV.—Artículos religiosos y literarios.
- Tomo V.—Poesías religiosas.
- Tomo VI.—Artículos históricos.
- Tomo VII.—Mallorca poética.
- Tomo VIII.—Artículos religiosos-políticos.

Tomo IX.—Rimas varias.
Estos tomos saldrán á luz sucesivamente cada tres meses, al precio de 3 pesetas cada uno.

Los señores suscriptores á toda la obra podrán obtenerlos á 250 pesetas uno.

Está en prensa el tomo primero.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Tipografía Católica-Balear, For-tuny 6; en la librería de Felipe Guasp, calle de Morey, y en la tienda de D. Gabriel Rotger, Cadena de Cort.

DELEGACION DE HACIENDA.
de la provincia de las Baleares.

AÑO ECONOMICO DE 1882-83

Estado comprensivo de los cupos definitivos de consumos asignados para el espresado año económico á los pueblos de esta provincia, por virtud de la autorizacion otorgada al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda por el artículo 1.º párrafo 2.º de la Ley de 6 de Julio último y con arreglo á las disposiciones de la Real orden de 15 del mismo dictada para hacer uso de dicha autorizacion.

Cupos anuales
Pesetas. Cts.

PUEBLOS.

PARTIDO DE MALLORCA.

Alaró	20.097'00
Alcudia	7.180'00
Algaida	11.844'00
Andraitx	26.090'00
Artá	20.782'00
Bañalbufar	1.776'60
Binisalem	12.737'74
Búger	4.201'72
Bññola	7.661'00
Calviá	8.500'00
Campanet	10.095'08
Campos	14.318'08
Capdepera	7.635'00
Costitx	4.539'00
Deyá	3.140'69
Escorca	664'36
Esporlas	7.787'00
Establiments	5.115'48
Estallenchs	2.294'52
Felanitx	76.459'00
Fornalutx	4.069'80
Inca	45.109'76
Lloseta	4.693'00
Llubi	6.384'00
Llullmayor	59.745'00
Manacor	104.342'00
Maria	4.489'00
Marratxi	8.403'00
Montuiri	8.359'40
Muro	41.527'38
Palma (capital)	
Petra	10.592'66
Pollensa	56.881'18
Porreras	17.374'56
Puebla	13.787'00
Puigpuñent	4.917'00
San Juan	6.722'80
Santa Eugenia	4.419'18
Santa Margarita	9.752'00
Santa Maria	8.370'00
Santañy	28.010'00
Sansellas	11.134'40
Selva	17.309'00
Sineu	15.945'84
Sóller	55.741'00
Son Servera	7.762'86
Valldeмосa	5.713'52
Villafranca	4.013'58

PARTIDO DE MENORCA.

Alayor	17.519'74
Ciudadela	52.411'00
Ferrerías	3.244'94
Mahon	129.803'36
Mercadal	8.959'16
Villacarlos	6.263'06

PARTIDO DE IBIZA.

Ibiza y Formentera	45.402'00
San Antonio	8.793'00
San José	7.362'00
San Juan Bautista	5.852'00
Santa Eulalia	9.808'00

Total 4.084.004'14

Lo que he dispuesto se inserte en el presente *Boletín Oficial* para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y á fin de que inmediatamente procedan todos aquellos que tengan acordado el repartimiento vecinal, á confeccionar las Juntas repartidoras dicho documento, con arreglo á los presentes cupos los cuales son los definitivos, debiendo advertir esta Delegacion de mi cargo á los señores Alcaldes que para el día 10 de Octubre próximo venidero deben haber remitido irremisiblemente á la Administracion de Propiedades é Impuestos dichos repartimientos con objeto de de-

jar últimas las operaciones relacionadas con el espresado impuesto, evitando de esta manera el que tenga que exigirse por su demora la responsabilidad que marca el artículo 244 de la vigente instrucción y demás del ramo.

Al propio tiempo no puedo menos de recordar y encarecer á dichas autoridades locales, ingresen á buena cuenta é indefectiblemente del 15 al 24 del presente mes, el importe del primer Trimestre con arreglo al cupo del segundo semestre de 1881-82, como así lo dispuso la Administración del ramo en circular de 1.º de los corrientes, como igualmente que pongan en conocimiento de la misma, los muy pocos ayuntamientos que faltan, la adopción de medios para cubrir el encabezamiento conforme preceptúa el artículo 212 del Reglamento de consumos.

Al efecto de que no se entorpezca la recaudación de tributos, ni se perjudiquen los intereses de la Hacienda, recomiendo á todos los señores Alcaldes actividad y energía en los servicios que se indican, para que en los plazos reglamentarios perciba el Tesoro aquellos, pues en caso contrario se verá esta Delegación en el ineludible deber de imprimir todo el rigor de la Ley.

Palma 14 de Setiembre de 1882.—El Delegado de Hacienda, Bonifacio Soriano

El Demócrata se queja de que figuren con igual cuota todos los contribuyentes de la misma industria en muchos de los gremios de esta ciudad, y llama la atención sobre el conflicto que este hecho puede originar, pidiendo el oportuno remedio á las autoridades.

Si el colega no hubiese aconsejado la resistencia pasiva y la rebelión abierta, si no hubiese contribuido á que los industriales no se acercasen á la administración cuando fueron llamados para nombrar síndicos y clasificadores, la agremiación hubiera tenido lugar, y los repartos se hubieran verificado señalando á cada cual la suma que según la importancia de su producción le correspondiese. No se presentaron, porque el plan basaba en oponer una tras otra todas las dificultades imaginables; y los contribuyentes no comprendieron por entonces las consecuencias que habían de acarrearles los consejos recibidos.

Hoy que estas consecuencias se tocan: hoy que la incomparancia y la falta de agremiación ha dado el resultado legal y lógico de que todos los contribuyentes, así los de grande como los de escasa importancia, figuren cuotados con la misma suma, con la que señala la tarifa, pretende el colega echar á otro el muerto como suele decirse, y achacar á la administración la causa del conflicto de que es causa principalísima, por no decir única.

Hoy que ya de que los industriales sepan á que atenerse, y que los que les aconsejaron la resistencia son precisamente los causantes del perjuicio de que están amenazados. Bien que descubierta la panacea no hay que temer las dificultades ni los conflictos.

Quien hace un cesto hace ciento; y la cuestión es añadir algunos miles de pesetas á las diez mil votadas recientemente, para que todo quede arreglado.

¡Cielos santos.....!
Nuestro Consistorio apelando á fondos calamitosos.

Son ingleses..... en Egipto.
El cólera en Filipinas..... extinguiéndose.

Y un cometa en pleno día ostentando descarada y atrevidamente su fatídica cabellera en torno del rutilante Febo, anunciándonos... que se acerca la época de las castañas.

Aunque suponemos que pronto volverá el descabellado astro á ocultarse en las profundidades del espacio, corrido y escandalizado de ver lo que pasa en ciertas regiones de la Tierra.

Por ejemplo, en Palma.
Porque desde aquellas alturas debe verse con serenidad la Casa Consistorial, y lo que pasa en su recinto.

Copiamos de *El Comercio*.
«La Comisión nombrada por el Ayuntamiento para realizar el reparto proporcional de las 10.000 pesetas entre los contribuyentes morosos, reunióse el sábado bajo la presidencia del Sr. Sorá, y con asistencia de algunos representantes de los industriales, dejó terminados sus trabajos.»
Grande ha sido la actividad desplegada por la antedicha Comisión.

Cuando se trata de repartir dinero no se suele tropezar con muchas dificultades.

Y menos cuando el dinero no pertenece á quien lo reparte.

Ahora para terminar la gloriosa hazaña no debe faltar más que el metálico.

Que es lo de menos.

Dice *El Comercio* de ayer:

«Levantó el teatro de nueva planta, solo costó dos veces más de lo que ha costado pintar y decorar el vestíbulo, y agujerear el precioso techo del salón de espectáculos.»

«Bien que el pasa manos de mármol de la escalera de los palcos de platea hubo de rehacerse un par de veces.»

El suelto transcrito es completamente inexacto en todas sus partes, é imposible parece que periódicos formales estampen en sus columnas semejantes *paparruchas*.

¿No hubiera convenido más á la seriedad del colega pasarse por las oficinas de la Diputación y preguntar no cuanto ha costado, sino cuanto costó hace años pintar y decorar el vestíbulo y la lucerna del salón de espectáculos?

¡Muy andaluz y muy trasnochado estuvo el sueltista!

El subgobierno de Menorca ha sido suprimido.

En la redacción de un conocido colega debe haber luto oficial. La plaza suprimida era el sueño dorado, el bello ideal de su más *calehudo* correligionario. Al perder esta nueva ilusión, él, que está hecho á prueba de desilusiones, no lo ha perdido todo; se le ofrece una brillante ocasión de hacer patentes sus *relevantes dotes y profundos conocimientos administrativos*. Obtener una placita en la *benéfica* comisión de auxilios á los morosos. Así alcanzará un nuevo desencanto.

Anoche se celebró una reunión de íntima confianza en la casa que habita en el Terreno el célebre bajo nuestro paisano Sr. UETAM. Con objeto de despedirle en el viaje que emprende hoy para París y San Petersburgo, reunieron allí varios amigos y algunos *amateurs*, con la esperanza de que el feliz cantante se dejaría oír. No se frustraron las esperanzas, según noticia de un compañero nuestro que allí estuvo. El Sr. Mateu hizo gala de sus múltiples aptitudes, cantando, siempre magistralmente, ya el aria de *D. Carlo*, ya la de la *Sonámbula*, luego una deliciósísima de *Il Flauto Mágico*, después la del tercer acto de *Roberto*, y por último la de *Leporello*, en la ópera matriz, *Don Juan*, de Mozart.

El elogio lo dejamos á gusto y medida de nuestros lectores. El sexo bello tuvo una representación lindísima y numerosa.

Entre los hombres que allí estuvieron se citan los maestros en música y aficionados Sres. Torres, quien acompañó en el piano al anfitrión, acreditando con ello la fama de que goza, Torres, el bajo señor Planas, Binimelis, Vaquer; los pintores Terrasa, Fuster, Maura, y otras muchas personas conocidas.

La prensa de esta capital ha denunciado el abuso que nosotros relatamos, de haberse traído del Continente setas que públicamente fueron expandidas en la plaza de Abastos, sobre cuyo hecho se ha llamado muy particularmente la atención de la Junta de defensa contra la filoxera.

Hoy tenemos que denunciar otro hecho de parecida índole, sobre el que llamamos nuevamente la atención de la expresada Junta, y es que se han introducido castañas, sin haberse sujetado á las medidas preventivas al objeto establecidas.

¿Para que servirá el dependiente pagado, cuyo cometido es el de vigilar diariamente los efectos que se introducen por este puerto?

El Gobierno de la provincia ha dirigido las correspondientes órdenes á los Alcaldes de algunos pueblos para que continuaran en sus presupuestos las cantidades necesarias para atender á los gastos de instrucción pública.

Han sido nombrados inspectores de Hacienda, para prestar sus servicios en esta provincia, entre otros cuyos nombres no recordamos, D. Agustín de Ledesma con el sueldo de diez mil reales, oficial que ha sido hasta hoy del Gobierno civil, y D. José Alorda con el de seis mil.

Ha sido nombrado oficial de la clase de quintos con destino al Gobierno de provincia, D. Cristóbal Canteras en reemplazo de D. Vicente Medina, que ha pasado al cuerpo de orden público.

El peon de albañil que antes de ayer se cayó desde el terrado de una casa de la calle de Yeseros, en el momento de limpiar una chimenea, y de que nos ocupamos ayer, falleció á las pocas horas de haber tenido lugar la desgracia. Parece que el accidente fué casual, según aparece de las oportunas averiguaciones practicadas con motivo de dicho percance.

El muchacho que dijimos había sido herido de gravedad á consecuencia de cierta caída ocasionada por varios compañeros suyos, sigue relativamente bien, esperándose que curará ántes de los siete días, y que por lo mismo, caso de existir responsabilidad en alguien, será objeto de una simple falta.

Á las 4 de la tarde de ayer salió de nuestro puerto para Mahon el vapor-correo *Nuevo Mahones*. Más tarde zarpó para Barcelona el vapor *Lulio*.

Según nos escriben de Llummayor, algnno de los chubascos que cayeron en aquel pueblo el último juéves, fueron acompañados de pedrisco, ocasionando grandes pérdidas en algunos viñedos.

Han sido remitidas por el correo de hoy al tribunal de cuentas del Reino las de nuestro Ayuntamiento correspondientes á los años de 1874 y 1875.

Con unos diez y seis coches llegó ayer á esta ciudad el tren de la noche, procedente de Manacor.

Se nos dice que hay suscritas mil y quinientas acciones para la construcción del ferro-carril de Sóller. Adelante...

El Isleño de ayer publicó el siguiente suelto, con cuyo contenido estamos conformes:

«Se nos dice que el cortante que fué cogido en doble infracción, ha sido castigado por la Alcaldía con quitarle el puesto de preferencia.

Veremos cómo se cumple, pues se surra que hay quien le proteja y procurará no se lleve á cabo el castigo.

Tal vez estudiando bien el asunto se venga en conocimiento de que merece un premio.

Esto nos ha hecho recordar que en otro tiempo se publicaban periódicamente notas de las infracciones que los encargados del Almotacen castigaban, con lo que se daba justa satisfacción al público del comportamiento de los vendedores y celo de los empleados. Sin saber por qué dejó de dar publicidad á estas notas y desde entonces el mercado es lo que todo el mundo sabe.

Pedimos pues la publicación de estos datos; y en ello tenemos la seguridad de que están conformes todos nuestros colegas.»

Dice *El Diario de Palma*.
«Dentro de breves días el Sr. Ingeniero jefe de Montes dará principio á los trabajos de campo para la rectificación del catálogo de los montes públicos de estas islas.

Suponemos que dicha rectificación será en el sentido de declarar enajenables alguno ó algunos de los actualmente exceptuados de la ley de desamortización. Sería sensible que la codicia de algún frondoso propietario hiciera desaparecer algún bosque de los que se conservan en los citados montes y que, al decir de personas entendidas, prestan un gran servicio á la agricultura, además de embellecer nuestras pintorescas montañas. El monte llamado Comuna de Buñola es uno de más vasta extensión y está cubierto de bosque. Pertenece á aquel pueblo, en cuyos fondos ingresan los productos de los aprovechamientos forestales.»

BOLETIN.

El número 2434 del periódico oficial contiene:

Estado demográfico sanitario de esta ciudad y su término, del 31 de Julio al 6 de Agosto último.

Circular de la sección de Fomento sobre montes públicos.

Reproducción de un anuncio de esta Administración de propiedades é impuestos por quedar expuestos en la misma los padrones del impuesto.

Vacante de la agencia para recaudar la contribución é impuestos en esta capital.

Anuncios de los ayuntamientos de Estalenchs y Villafrañca.

Subasta de una máquina de vapor, incompleta para la elaboración de papel; y una finca sita en el Molinar de Levante, por el Juzgado de la Catedral de esta ciudad.

Matricula para practicantes y matronas en la Universidad de Barcelona.

Reales órdenes del ministerio de Fomento sobre la forma como deben proveerse las plazas vacantes en las Universidades, y para que se faciliten noticias al Instituto geográfico; en los asuntos de su incumbencia.

Movimiento de población en el distrito de la Lonja.

Compras verificadas en las factorías de subsistencias de Palma y Mahon.

VARIEDADES.

Dichos de hombres y mujeres célebres:

El maestro de primeras letras, y no el cañon, será de hoy más el árbitro de los destinos del mundo.—Lord Brouchamp.

—No hay peores tiranos que los esclavos, ni hombres más soberbios que los salidos de la nada.—Lamartine.

—En casi todas las conmociones populares hay dos especies de hombres; unos son los que las promueven, otros los que se aprovechan.—Napoleon.

—Si yo hubiese asistido al Consejo del Creador cuando formó la naturaleza humana, le habria aconsejado que pusiera las arrugas en los talones.—Ninón de Lenclos.

—Ninguna mujer tratará con más descortesía que la que os considere como demasiado enamorado para abandonarla, su virtud, menos que su orgullo, la hace intratable.—Ninón de Lenclos.

—Las mujeres bonitas gustan de ser requerebradas; las feas, de ser consideradas; las viejas, de ser consultadas y respetadas; las inteligentes, de ser celebradas y admiradas; todas de ser lisonjeadas.—Mme. de Arconville.

—Cuando más superiores seamos, con tanta mayor moderación nos debemos conducir.—Filipo, Rey de Macedonia.

—Los modales corteses y amables son perpetuas cartas de recomendación para los jefes que las emplean.—Isabel de Castilla.

El número de periódicos que actualmente se publican entre todos los países es de 34.000, haciendo una tirada de un billon cien millones de ejemplares diarios.

En este número están escritos en inglés, 16.500; en alemán, 7.600; en francés, 37.650, y 1.600 en español.

Las noticias del valle de Albaida (Valencia) relativas al estado de las cosechas, no pueden ser mas satisfactorias.

El trigo se ha recolectado en extraordinaria cantidad y se vende muy bien.

Los maizares presentan hermosísimo aspecto, asegurando la subsistencia de centenares de familias en el próximo invierno.

Los viñedos cargados materialmente de racimos, ofrecen uva sana, que hacen presumir vinos excelentes.

Telegramas Particulares.

Madrid 18 á las 5'45 t.

(Recibido á las 7'46 n.)

Oficial.—El sábado fallecieron 34 indígenas.

El Khedive ha ordenado que se devuelva el ejército egipcio.

Las tropas inglesas se concentran en el Cairo. Créese que en breve comenzarán á regresar á Inglaterra.

Interesante.

Aprobado por el Ayuntamiento de Mar-ratxi el plano de la nueva poblacion denominada PLUS ULTRA que se esta construyendo ya en el predio nombrado *Cas Enegistas*, contiguo a la estacion del ferro carril del *Pont d' Inca*; se avisa al publico que se abre de nuevo la venta de solares, de 300 metros cuadrados cada solar, a la friolera de una peseta por cada metro, libre de censo y de todo otro gravamen; pagable en 5 plazos iguales: El primero al perfeccionarse de los solares; y los cuatro restantes uno en cada dia 25 de Julio de los 4 años siguientes; si no hay competencia. El plan de condiciones obra en poder del comisionado para su venta D. Antonio Bisquera, que estara en la dicha nueva poblacion todos los domingos y dias de precepto desde las 10 de la mañana hasta ponerse el sol. Y los demás podrá verse en su casa que la tiene en Palma calle de Bosch número 20.

Además de las imponderables ventajas de la nueva poblacion, expresadas en los anteriores anuncios y en las copias del plano, que están de manifiesto en las estaciones del ferro-carril de Palma y del *Pont d' Inca* de

Plaza grandiosa, de 5184 metros cuadrados, de estension;

Calles de 6 metros de ancho, en línea recta de un extremo al otro de la poblacion; y perpendiculares, ó en ángulo recto las unas con las otras.

Fuente ó Cisterna pública muy grandiosa en el centro de la plaza, para abastecer de agua para beber toda la poblacion; que se llenará con la famosa agua de Covenegre.

Abrevadero y lavadero públicos en la misma plaza; un jardín de 20 mil metros, ó más, de estension, que habrá en el centro de cada manzana completa; poblado de naranjos y otros árboles frutales; rosas y otras flores olorosas y que pocos le igualarán en estension.

Agua para regar y demás usos domésticos abundantísima y a muy poco coste, tanto si se sirven de la que desperdicia la famosa fábrica HARINERA BALEAR, arrojándola al torrente, despues de haber servido para la fabricacion; como si cada cuatro propietarios hacen un pozo comun a los cuatro, en el punto de concurso ó comun de sus 4 jardines. Por este medio tendrán agua abundantísima y buena *in secula seculorum*, ó para siempre, con el insignificante coste de unos 6 duros, *semel tantum*, ó sea una sola vez.

A mas de todas las antedichas ventajas, unidas a la tan apreciable salubridad del clima; baratura y pureza de los artículos de consumo, sujetos al impuesto, por estar la nueva poblacion fuera del término de Palma, facilidad, baratura y comodidad de ida y vuelta a la misma con el Carril; y otras que sería demasiado largo enumerar.

El propietario, vendedor de los solares, cede, en beneficio del público y gratis, los dos solares mejores y mas céntricos del frente Sur de la plaza pública; que son los señalados en el plano con los números 30 y 32, que tienen 600 metros de extension; para construir una grandiosa casa, ó edificio público, de asociacion, instruccion y recreo.

Además de todo lo antedicho, luego que se hayan vendido 300 solares (inclusos los 73 que se vendieron en los dos primeros domingos, que estuvo abierta la venta, antes de suspenderse, por disposicion del Ayuntamiento, hasta haberse presentado y quedar aprobado el plano por la Corporacion municipal) se repartirán 300 números (dando a cada comprador tantos números como solares haya comprado, a eleccion de los mismos compradores, por orden de prioridad de fechas que hayan comprado) y a los dichos 300 números se repartirán por suerte 4000 pesetas en las suertes siguientes:

2000 pesetas a la 1.ª suerte; 1000 a la 2.ª; 500 a la 3.ª; y las restantes 500 pesetas en 20 suertes de 25 pesetas cada una.

Hasta los nombres del pueblo, de la plaza y de las calles de esta nueva poblacion son una doctrina, ó instruccion compendiosa de Moralidad y progreso. Pues que todas las calles, entrando conducen a la plaza del progreso; y saliendo al camino, ó carretera de Palma, ó sea de la Palma.

El nombre de la poblacion se compone de estas 9 letras.

PLUS ULTRA (a)
 as nion antidad nidad
 as nion antidad nidad
 as nion antidad nidad

NOTA. A los nuevos compradores que pagarán todo el precio al contado, en lugar de los 5 plazos; se les descontará el 3 p^o si compran un solo solar; y si compran muchos 1 p^o mas por cada solar, hasta el 10 p^o de descuento.

(a) El nombre de cada una de las 9 calles, empieza por su correspondiente letra de las 9 del nombre del pueblo. 36

Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparacion de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años a detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparacion de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composicion queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende a despojar de sus partes volátiles a las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior a los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO A LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el cerato.* Nunca deja de amollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, *impide la supresion de la orina.* Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladonna Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones anatómicas hechas entre el Extracto de Belladonna Alcohólico y el Extracto de Belladonna Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces mas de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, *asegurando de este modo á los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladonna es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que *no contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la accion sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exsenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Been, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Been sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho menos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atencion particular á la fabricacion del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capcicum ó agi se sostienen sin variacion de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo: *uaves, continuas y estimulantes.* Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36

Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Eustaquio y compañeros márt.

El Jubileo de cuarenta horas se celebra en San Gerónimo, costeada por dicha Asociacion.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Valencia en 14 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., 15 pas. balija y efectos.

De Tormini en 11 dias polacra goleta Mulata, de 93 ton., cap. D. Matias Sabater, con 8 mar., habas y trigo.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., pas. y efectos.

Para Cette bergantin goleta Amistad, de 145 ton., cap. D. Julian Villalonga, con 8 mar., vino y otros.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 12 hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 16.—Francisco Alcaide, Felanitx.—17.—Mateo Cirer y Melis, Capdepera.—18.—Mateo Cirer Font, Capdepera.—19.—Andrea Proves, Felanitx.—20.—Juan Garau, Lluçmayor.—21.—Antonio Monserrat, Villacarlos.—22.—Juana Bover, Palma.—23.—W. A. Roques, Toulouse, (Muestras sin condiciones para cursarlas).

Palma 18 de Setiembre de 1892.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

Se desea vender una galerita de lujo, un carro de trabajo y un caballo, todo en muy buen estado. En esta imprenta informarán.

Viaje extraordinario

A BARCELONA.

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebran en BARCELONA los dias 24 á 30 del corriente mes, saldrá del puerto de PALMA para dicho punto el sábado 23 del corriente á las seis de la tarde el vapor

MALLORCA.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª	10 pesetas.
2.ª	6 »
3.ª	3 »

Se despacha calle de Palacio, número 26.

TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL de D. Pedro Casanovas y Rique.

Con sujecion al nuevo pliego de condiciones que obra en poder del corredor Don Juan Pons se vende en pública subasta extrajudicial el predio llamado Trinidad de Orient antes Son Perot, situado en el término municipal de Buñola. Será dicha finca rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible á juicio de los albaceas de dicha testamentaria.

El remate se verificará en la plaza de Cort el dia 11 de Octubre próximo venidero á las 7 de la noche.

Para mas pormenores, dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas 13, de 10 á 12 de la mañana.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierta en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Lluil, número 39, zona 2.ª cuartel 6.ª

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Viaje de Recreo.

Con motivo de las ferias y fiestas de nuestra Señora de las Mercedes que se celebran en Barcelona, saldrá de este puerto para el indicado el sábado 23 del corriente á las 5 de la tarde, el nuevo y acreditado vapor PALMA, regresando de dicho puerto el viernes 29 del actual.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, número 32.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.